

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

España

Telegramas de anoche.

Madrid, diciembre 28.

RUMORES DE CRISIS

Se habla con gran insistencia en los círculos políticos de que una parte de la mayoría de las Cortes desea que se forme una situación definitiva, y se dice que durante el interregno parlamentario habrá una crisis y se formará un ministerio presidido por el Sr. Silvela.

En el Senado se ha discutido ayer la interpelación del Conde de las Almenas sobre la crisis fabril de Barcelona.

Al terminar su discurso dicho Senador, se promovió un vivo incidente que degeneró en alboroto, por haber afirmado aquel que los catalanes silbarán al gobierno, aunque vaya acompañado de una persona inviolable, cuando vaya a Barcelona.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado en la Bolsa a 33.62.

De hoy.

Madrid, diciembre 29

FRACASO

Puede considerarse fracasado el proyecto de convenio entre el gobierno y los tenedores extranjeros de la Duña del cuatro por ciento español con objeto de que éstos paguen el impuesto sobre la renta.

Se considera asimismo fracasado el proyecto de reorganización de las fuerzas navales.

LA ORISIS

Se asegura que se abordará la cuestión de la crisis en la junta general que celebrarán mañana los socios del Círculo Conservador. Espérase que en dicha junta haga declaraciones importantes el Sr. Silvela.

LA NOTA DEL DIA

Esta mañana han tenido que comparecer ante el juzgado correccional del primer Distrito el Director y el Impresor del DIARIO DE LA MARINA, por haber presentado ante dicho tribunal D. José Manuel Govín una denuncia basada en la publicación hecha por este periódico, en la edición de la tarde del 22 del actual, de un telegrama de Madrid en que se daba cuenta de los números que habían obtenido los tres premios mayores de la lotería de Navidad.

El Director y el Impresor del DIARIO DE LA MARINA tuvieron la honra de ser defendidos ante el Juzgado por el ilustre jurisconsulto D. Francisco de la Cerra, el cual, con la elocuencia y conocimiento de las leyes que en tan alto grado posee, procuró demostrar que el DIARIO no había infringido disposición ni precepto legal alguno; que por tradición y por convencimiento procuraba siempre guardar el respeto debido a las leyes y a las autoridades constituidas; y que en casos muy parecidos, aunque revestidos de la gravedad que no existía en el nuestro, como por ejemplo el del Sr. Cortina que había acusado de injusto al tribunal que condenara al poeta Plácido, los magistrados españoles le absolvieron, por entender que no debía aplicarse la letra sino el espíritu de la ley.

Nada de esto llevó el convencimiento de nuestra inculpabilidad al ánimo del juez correccional señor don Gonzalo Pérez, el cual dijo que no tenía que ver con los hechos citados por el señor Cerra, que él debía atenderse a las órdenes dictadas por la autoridad militar que era la ley vigente, y que en su consecuencia imponía 25 pesos de multa al Director y otros 25 al impresor del DIARIO, recomendando como muy loable la conducta del denunciante señor Govín.

No hay por qué decir que acatamos y respetamos la decisión del Tribunal, y que hemos pagado la multa impuesta, porque contra las resoluciones del Juzgado correccional no cabe apelación, como no cabía tampoco en nuestra patria contra las sentencias de los Alcaldes corregidores de la Edad Media.

El Congreso Social y Económico HISPANO-AMERICANO

Madrid 22 de noviembre de 1900.

XVIII

PUNTO FINAL

La obra del Congreso ha concluido en su primera faz, en lo que se refiere a la aproximación de los países hispano americanos y España, y de España a esas repúblicas que le deben en origen, sus tradiciones, su lengua, en el común sentir de la inteligencia de años y otros para marchar, en cuanto sea haecdero, por una misma senda, favoreciéndose recíprocamente en todos aquellos asuntos que lo permitan sin menoscabo de su propia soberanía. Muchos de los congresistas han emprendido ya viaje a diversos países de Europa; otros lo harán en los días que restan de la presente semana, y cuando el dichoso mes que empieza con todos los Santos y acaba con San An-

...dres," haya cedido su puesto a diciembre, no quedaremos en Madrid más congresistas americanos que precisamente no lo son: Calzada, de Buenos Aires, Alonso Criado y Villegas, de Montevideo, y yo, de Cuba, en cuyos intereses solo he podido abogar con noble empeño, unido al Presidente de la Asociación de Dependientes de la Habana, don Eudaldo Romagosa. Habíase proyectado por la Unión Ibero Americana algunas excursiones a diversas provincias aquí, para admirar los grandes monumentos de la Patria, para presenciar el germen de su riqueza, basado en el trabajo de sus hijos, ya en las fábricas y telares, ya en los tesoros que guarda en el subsuelo. Pero todos esos proyectos quedaron en la categoría de tales hasta que comenzó el desfile de congresistas.

Ahora comienza el trabajo más importante, la labor a que todos nos hemos comprometido, de hacer que fructifiquen aquí y allí las conclusiones del congreso, para que cuando, dentro de pocos años, vuelva a reunirse en México, en Buenos Aires y en cualquier otro país de América, las presentes aspiraciones sean, en gran parte, realidad lionjeta, y en lo que todavía me la haya alcanzado, limite franqueable para su cerceña consecución.

Y aquí cabe señalar como brillante resultado de este Congreso, no ya la opinión nacimienta alguna, y de los representantes en el Congreso de la prensa americana, sino lo que es más y significa mucho, la opinión de la prensa extranjera. Que los americanos tenían interés en conocer la marcha del Congreso lo prueba el hecho de que el Sr. Fabra, representante de una empresa telegráfica, tenía encargo de transmitir diariamente 2,000 palabras a la Prensa Asociada de Nueva York relativas al Congreso; que aquí han venido corresponsales de los primeros periódicos franceses, alemanes, ingleses e italianos, y que los periódicos más importantes de todos esos países han consagrado trabajos importantes al Congreso, celebrando la conducta de España al acoger las prácticas y energías de la Unión Ibero Americana.

Como síntesis de esos trabajos voy a transcribir el telegrama que desde Londres dirigió a *El Español*, su corresponsal, por el interés que entrañan sus manifestaciones. Heo aquí:

Londres 20 (11.10 m.)

Hablando el diario *The Morning Post* del Congreso Hispano-Americano, dice que, a juzgar por las referencias, ha sido una reunión cordial y entusiasta.

El alcance de los acuerdos es imposible de conocer—dice el periódico—por haber sido privadas las sesiones.

Entiéndase, no obstante, que las resoluciones serán útiles, siquiera sus resultados no sean inmediatos, cosa que no buscaban tampoco los organizadores del Congreso.

Estos no se proponían sino llegar al efecto moral de despertar sentimientos nacionales de las diferentes comunidades de origen español, y esto lo han logrado.

Si los políticos se preguntaran por la significación del Congreso, entondemos—signo

del *Morning Post*—que podría decirse que ha sido un ejemplo de fuerzas históricas y sentimientos de raza, cuyo valor no debe pasar inadvertido, y que concuerda con el movimiento nacional que se observa en el Universo.

El panislavismo del Oriente de Europa, la acción electrizada por Alemania, la cohesión del Imperio británico, son muestras de ese movimiento.

En la situación de España ante Europa, que ha de mejorar, lo ocurrido es una victoria moral que debe consolarse de los pasados desastres y que la ayudará en su regeneración.

La presencia de América en el Congreso es señal indudable de que se separa definitivamente la del Sur de las pretensiones de los Estados Unidos a ejercer la tutela sobre aquellas Repúblicas.

Por primera vez obran éstas de acuerdo, afectado ignorar que sea eso del protectorado y la doctrina de Monroe, rechazando el Pan Americano y el Invenio de Klaine, y permaneciendo fieles a su origen europeo, vuelven la espalda a Washington y buscan su Mecca en Madrid.

Ese es el verdadero triunfo alcanzado por España en la celebración del Congreso Hispano-Americano, esa la mayor satisfacción que puede caber a los españoles que de él hemos formado parte, ese el triunfo de la raza.

JOSE E. TRIAY.

EL ALCANTARILLADO

ESCRITO DEL SEÑOR SARRAIN

SEÑOR ALCALDE:

Felipe González Sarraín, concejal, miembro de la comisión encargada de la redacción del pliego de condiciones para la subasta del alcantarillado y pavimentación de la ciudad, dice:

Que la resolución de usted, fecha 22 del corriente mes, hecha pública, por medio de la comisión encargada del acuerdo que el Ayuntamiento tomara el día 17, aprobando por mayoría de votos el referido pliego de condiciones, obliga al que suscribe, a redactar este escrito, para que sea leído en la próxima sesión municipal, para que se una al expediente y para que impreso en la prensa periódica, si ésta lo tiene por conveniente, sea también públicamente conocido.

No trato de censurar, ni siquiera de discutir la conducta por usted seguida; por el contrario, con gusto hago constar, que por los antecedentes que de ella tengo, obedezco a consideraciones y motivos dignos de todo respeto, aun al de aquellos que creen que el artículo 167 de la Ley Municipal, no es aplicable al caso presente en que se trata de un acuerdo que no puede ser ejecutado sin la definitiva aprobación del superior gerárquico.

Interésame si demostrar—y este es

el objeto del presente escrito—que la obra de la comisión se ajustó a todos, absolutamente a todos los hechos que del expediente resultan, a todos, absolutamente a todos los acuerdos del Ayuntamiento, así como a los preceptos legales que regulan los procedimientos para las subastas; y que los hechos, posteriores a la redacción de aquel pliego, no pueden tener fuerza alguna, para destruir un estado jurídico preexistente.

Dice usted en su resolución que entiendo que se perjudican los intereses generales, "concediendo a los señores Michael J. Dady y C^o el derecho de tanteo, el de concurrir a la subasta sin fianza previa y el de ser indemnizados en caso de no serles adjudicados el remate, no siendo, como no son, autores del proyecto ni de los planos de que ha conocido el Ayuntamiento y que van a servir para la ejecución de las obras."

"Y creo—dice Ud. en su resolución—que los señores Michael J. Dady y Compañía no son los autores del proyecto y planos que ha aprobado el Ayuntamiento, porque el Gobernador General, con fecha 28 de septiembre del corriente año, fué quien remitió al Ayuntamiento los citados planos, que fueron aprobados por el mismo y ya lo habían sido por el Gobierno Militar, y habiendo surgido una duda acerca de un párrafo de la citada comunicación, el Gobernador General, en comunicación de diciembre 5 del corriente año, explicó dicho párrafo en el sentido de que no fué su intención remitir aprobados dichos planos como modificaciones de los planos de Michael J. Dady y Compañía, sino expresar su aprobación de los planos preparados por el Departamento de Ingenieros de la Habana y presentados al Ayuntamiento para que los diera el uso que estimase oportuno, etc, etc, reservándose el Gobierno Militar expresar su aprobación o desaprobación final del acuerdo del Ayuntamiento sobre este asunto. Más tarde, en diciembre 7, con referencia a una comunicación de la Alcaldía, de fecha 30 de noviembre próximo pasado, en que se pedían al Gobierno determinados informes relativos al alcantarillado y pavimentación de la ciudad de la Habana, se ordenó por el Gobierno Militar transmitir al Alcalde el informe del ingeniero de fecha 6 de diciembre que responde a dichos informes pedidos, y en el cual, entre otras cosas, se afirma de un modo categórico que los planos hechos por el Departamento de Ingenieros para el alcantarillado y pavimentación de la ciudad fueron hechos "sin ninguna referencia al proyecto de Mr. Dady, de ninguno de sus ayudantes ni de ninguno de los trabajos ó cálculos hechos por Mr. Dady ni ninguno de sus ayudantes."

Asegura Ud. por otra parte, que "el Ayuntamiento en sesión del día 4 de diciembre de 1899, a propuesta del señor Estrada Mora, negó a los señores Michael J. Dady y Compañía esos derechos que se le conceden, sin que haya precedido la revocación del citado acuerdo."

Y a renglón seguido asegura usted, que el acuerdo no revocado es el siguiente:

3^o Los señores Michael J. Dady y Compañía no han adquirido otro derecho que el de la propiedad de un proyecto de alcantarillado y pavimentación de la ciudad de la Habana.

4^o Los señores Michael J. Dady y Compañía no han obtenido del Ayuntamiento de la Habana concesión alguna para ejecutar las obras del alcantarillado y pavimentación de la ciudad.

5^o El acuerdo del Ayuntamiento de la Habana, de fecha 16 de diciembre de 1898, formulando un pliego de condiciones que serviría para la subasta de las obras del alcantarillado y pavimentación de la ciudad no ha creado ninguna derecho en favor de los señores Michael J. Dady y Compañía para obligar al Ayuntamiento de la Habana a la ejecución de aquellas obras con arreglo a dicho pliego de condiciones.

6^o El Ayuntamiento de la Habana nada tiene que abonar a los Sres. Michael J. Dady y C^o por los trabajos y planos del proyecto de alcantarillado y pavimentación de la ciudad de la Habana.

Aunque no es mi ánimo, como ya he indicado, ni siquiera discutir la resolución de Ud., me he visto obligado a reproducirla, en su mayor parte, para que pueda hacerse un estudio comparativo entre los hechos que he de exponer, y los que Ud. relata, sin orden cronológico, y en forma tan compendiada, que puede dar lugar a lamentables confusiones.

Es verdad, como Ud. dice, que en 28 de Septiembre del año corriente, el Gobernador General remitió los planos del Departamento de Ingenieros; pero no expresa la forma, la manera, en que esto se realizó. Y esta omisión, a mi juicio lamentable, por que ello constituye precisamente la base de todo este asunto, me interesa que quede debidamente subsanada, haciendo resplandecer, en toda su integridad, la verdad de los hechos.

Antes del 28 de Septiembre recibí Ud. una comunicación del Gobernador General, por la que se pedía el expediente del alcantarillado y pavimentación de la ciudad, con el objeto de introducir modificaciones en los proyectos de los Sres. Michael J. Dady y C^o.

Después de esto, en la forma señalada, se recibió y dió lectura en el cabildo a la siguiente comunicación del Gobernador General: "Sres.—El Gobernador Militar me ordena devuelva

¡Salud! ¡Independencia!
¡y felicidad!
DESEA AL PUEBLO CUBANO
LA MARINA
Que estimándose parte integrante del país, desea para éste y sus habitantes, toda la DICHA é INDEPENDENCIA á que tienen derecho indiscutible.
Que el año 1901, primero del Siglo XX, sea el último de INTERVENCION, es el ideal de
LA MARINA
PORTALES DE LUZ
DECANA DE LAS PELETERIAS HABANERAS. TELÉF. 929.

1901
AÑO NUEVO Y SIGLO NUEVO
feliz y próspero los desea á todos los habitantes de Cuba
La Peletería LA GRANADA
OBISPO ESQUINA A CUBA.
EN 1901
esta gran peletería será la primera en importar las últimas novedades de Europa y las mejores calidades en calzado para Señoras, Caballeros y Niños.
Sus reducidos precios llamarán la atención.
En 1901 será LA GRANADA, la que más barato venda.
Unica peletería con fábrica propia en Ciudadela.
Unica receptora del afamado calzado americano BANISTER.
La Granada, Obispo y Cuba
JUAN MERCADAL.

Legítimos Vinos Gallegos
DEL RIVERO DE AVIA, ORENSE.
Son los más propios para países cálidos y los más sanos y aperitivos por su poco alcohol y la cantidad de tanino que contienen.
Están analizados favorablemente en el Laboratorio químico del Municipio de esta capital y resultan tal vez, los más puros que vienen a este país.
También tenemos constantemente jamones, lacunas, conservas de carnes, pescados, mariscos y otros productos de Galicia y el famoso licor *Benedictino Español*.—ROMERO Y MONTES.
Lamparilla 34 A. Teléfono 480. Habana.

Sábado 29 de diciembre de 1900
FUNCION POR TANDAS.
PROGRAMA
A las 8'10 Toros del Saltillo
A las 9'10 El Gorro Frigio
A las 10'10 La Viejecita

TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPANIA DE ZARZUELA
TANDAS — TRES — TANDAS
15-16 D

Precios por la tanda

Orillas	2 00
Falcos	1 25
Luzes con estrada	0 50
Butacas con estrada	0 35
Asiento de terciúlo	0 30
Butaca general	0 30
Idem á terciúlo ó paraiso	0 20

Es el estreno la zarzuela en dos actos
LOS SALTIMBANQUES
Es la próxima semana, debut del primer actor D. Ángel Ponce.
Mas pronto, estreno las zarzuelas EL ESCALO y EL FONDO DEL BAUL.

Obispo 32, EL TRIANON. - Ha recibido preciosos GORROS Y SOMBREROS para niños de todas edades - G. RAMENTOL Y COMP.

con la presente, en unión del expediente relativo al proyecto de Michael J. Dady para el adonamiento y alcantarillado de la ciudad de la Habana en ciertos planos y especificaciones preparadas por el Departamento de Ingenieros de la Habana. Estos planos han sido preparados por Mr. D. E. Mac Coomb y Mr. Samuel J. Gray, de Providence, Rhode Island, bajo la dirección del Comandante Wm. M. Black del Cuerpo de Ingenieros, Ejército de los Estados Unidos, Ingeniero Jefe de la División de Omba, y están aprobados por estos oficiales. Dichos planos tienen la aprobación del Gobierno Militar, y se someten al Alcalde y al Ayuntamiento de la Habana para su estudio y aprobación, como MODIFICACIONES DE LOS PLANOS PRESENTADOS POR MICHAEL J. DADY Y C^{ta}, QUE EN NUESTRO INFORME AL GOBERNADOR MILITAR QUE ESTÁN DISPUESTOS A ACEPTARLOS COMO MODIFICACIONES DE LOS PLANOS ORIGINALMENTE PRESENTADOS AL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA POR M. J. DADY Y C^{ta}.

Entre las más importantes modificaciones de la primitiva proposición se encuentran las siguientes:

1^o Se aumenta el alcantarillado a 32 kilómetros incluyendo el Vedado, Jesús del Monte y el Cerro.
2^o El costo de la proposición original sufre una gran reducción probablemente alcanzando a más de dos millones.

El Departamento de Ingenieros informa además al Gobernador Militar, que con las modificaciones que se proponen, se obtendrá un sistema de alcantarillado y pavimentación más moderno y eficaz.

De manera que el Gobernador General en el mes de septiembre había constatado que los planos por él remitidos, debían estimarse como modificaciones de los originalmente presentados por Michael Dady y Compañía y que estos señores así lo habían aceptado.

Yo no sé lo que habría en el fondo de todo esto; yo no sé en realidad, porque carezco de los conocimientos necesarios para ello, si los nuevos planos eran los antiguos modificados, ó cosa completamente distinta; pero pareciera descubrir que la lucha entablada entre los dos proyectos de alcantarillado y pavimentación, terminaba por una transacción en la que se aceptaban los nuevos planos de los ingenieros militares a cambio del reconocimiento de los derechos del primitivo proyectista; porque de no ser así, no se explicaba, que se hablase de modificaciones y menos que se hubiese contado para ellas con el beneplácito, con la adquisición, con la voluntad de Michael J. Dady y Compañía.

El Ayuntamiento, en una sesión del 12 de octubre, en vista de la comunicación reproducida del Gobernador General, acordó "aceptar los planos del alcantarillado y pavimentación bajo la responsabilidad del Gobierno que los ha aprobado, comunicándole este acuerdo para que dentro de la Ley tome las debidas resoluciones que no podrán ser otras que las más benéficas a los intereses de la ciudad."

El Ayuntamiento acordó por tanto aceptar los planos, bajo la responsabilidad del Gobierno Militar en la forma que los había aprobado, esto es, como modificaciones del primitivo proyecto Dady y Compañía que estos señores a su vez habían aceptado.

Y no podía ser de otra manera, porque el Ayuntamiento de la Habana, a virtud de anteriores compromisos, no podía legalmente adoptar planos distintos a los primitivamente aceptados.

En efecto; en el acta de la sesión municipal celebrada en 30 de octubre de 1895, se lee lo que a la letra copio: "Se acordó aceptar el proyecto presentado por D. José de la Puente a nombre y representación de la razón social de Michael J. Dady y C^{ta}, de la ciudad de Nueva York, para el alcantarillado y pavimentación de esta ciudad; bien entendido que la corporación se reserva el derecho de introducir en uno y otro proyecto las alteraciones que fueren convenientes al llevarse a la práctica la realización de los mismos, pero en concepto de que esas alteraciones en nada pueden afectar el proyecto en sí, esto es que ellas no habrán de variar el sistema propuesto de un modo radical, porque entonces equivaldría a la anulación del proyecto ahora aceptado."

Por esto el Ayuntamiento aprobó los planos bajo la responsabilidad del Gobierno Militar, porque se le decía que eran modificaciones de los de Dady y C^{ta}, y porque fueran ó no esenciales, habían sido por estos aceptados, con lo que la Corporación Municipal se veía libre de toda responsabilidad en el porvenir, por falta de cumplimiento a lo acordado en la mencionada sesión de 30 de octubre de 1895.

Y en confirmación de todo esto, encontré la comisión el acta de la sesión de 9 de noviembre del año corriente; sesión a la que no pude concurrir; y que tuvo el honor inestimable de ser por V. presidida. Dice así: "En este estado el Sr. Zayas expuso, con referencia a los trabajos preparatorios de la subasta de las obras de alcantarillado y pavimentación de la ciudad, que era preciso ejecutar un trabajo previo para la redacción del pliego de condiciones a fin de dejar cumplidos los preceptos de la Ley de Obras Públicas, y consistía ese trabajo en tasar el valor del Proyecto ó planos de las obras hechas por los señores Dady y C^{ta} para el caso de tener que indemnizarse de su costo, si de la subasta resultase adjudicado el remate a otro licitador. Dijo también que las modificaciones hechas al proyecto Dady por el Departamento de Ingenieros no era necesario valorarlas, por haberlas satisfecho el Estado según manifestó a la comisión el general Wood, y propuso en consecuencia se designase en votación secreta un perito tasador que llevase a cabo ese trabajo, sin demora juntamente con el que por su parte designe la sociedad Dady."

"Y conforme el cabildo con esta indicación, después de cinco minutos de recessión dados por la Presidencia para formar las candidaturas, se llevó a cabo la votación, resultando favorecido el candidato señor Benito Laguna, ruela con 17 votos, contra 2 que obtuvo el señor Ignacio Garrido."

De manera que el Ayuntamiento, en sesión por V. presidida, acordó por unanimidad, proceder a la tasación de los planos de Dady y C^{ta}; y no a las

modificaciones del Departamento de Ingenieros, para el caso en que aquellos hubieran de ser indemnizados, en caso de aprobarse el remate de las obras a favor de un licitador extraño.

Ahora bien; podía la comisión desentender todo lo hecho y no por el hecho de que el Ayuntamiento, al no haberse opuesto a desvirtuar los acuerdos municipales, podía negar a Dady y C^{ta} los derechos que el Ayuntamiento le había reconocido? Creo innecesaria la respuesta.

Y la comisión no olvidó—¿qué había de olvidar!—lo que usted califica de acuerdo municipal del 4 de Diciembre de 1899.

Aunque no se trata de un acuerdo, y tan es así que por no serlo se le denegó al representante de Dady y C^{ta} un receso que contra él entablara, prescindiendo de esa consideración, para demostrar que a él no se opone en nada el pliego de condiciones por la comisión redactado.

Michael Dady y C^{ta}, otorgándose erróneamente el carácter de concesionarios de las obras de alcantarillado y pavimentación, pretendieron que ellos y no otros debían ejecutarlas, ó de lo contrario había de abonarse por el Ayuntamiento, el valor de sus proyectos.

A consecuencia de esta injustificada pretensión, y de una pregunta hecha por el Sr. Ministro de la Guerra de los Estados Unidos, se aprobó el voto particular del distinguido Letrado señor Estrada Mora, en el que se encuentran las conclusiones que usted transcribe en su resolución, y que yo he copiado en este escrito.

En ellas se le dice a Michael Dady y C^{ta}: ustedes no son concesionarios; ustedes no han obtenido concesión alguna para ejecutar las obras; ustedes no tienen derecho a cobrar nada si la obra no se realiza; ustedes no han adquirido otro derecho que el de propiedad de un proyecto de alcantarillado y pavimentación de la ciudad de la Habana."

Y surge espontáneamente en el ánimo la siguiente pregunta: ¿Es derecho de propiedad ese mitológico y ese derecho dominio no tiene de tal más que el nombre? Si los proyectistas no gozan de ninguna clase de derechos, si de ellos se prescinde en lo absoluto, ¿quién es que se me describiera por quien de este modo opina, la naturaleza y atributos de la propiedad ó dominio, verdaderamente fantásticos, que a aquellos se atribuya.

Por esto sin duda el señor Estrada Mora, cuyo talento ó ilustración, por todos reconocido, no podía hablar de una propiedad olvidando el concepto jurídico de ésta, dice en el cuerpo de su informe ó voto particular, lo que a la letra copio: "Estos señores como propietarios de un proyecto, no tienen otro derecho que el de concurrir a la subasta, si les convinieren las bases que para la misma acuerde el Ayuntamiento, ó abstenerse de concurrir a ella, en cuyo caso deberán ser indemnizados del valor de su proyecto por el que resulte rematador con arreglo a lo contenido en el artículo 4^o de la autorización que se les otorgó para el estudio de dicho proyecto y cuya cláusula dice así: "El proyecto que se propone presentar el señor Puente, será tasado oportunamente por peritos en la forma que previene la Ley y en su caso el valor que se dé a dicho proyecto será satisfecho por el que resulte rematador de la obra, sin perjuicio del derecho de tanteo que existe reconocido en la Ley a favor del autor del proyecto."

Es, pues, inconcebible, que la comisión no se ha separado un ápice de eso que se nombra acuerdo municipal del 4 de diciembre de 1899.

Partiendo de estas bases, estimando a los señores Michael J. Dady y C^{ta}, como autores ó propietarios del proyecto, ó proyectistas, no creo necesario reproducir los textos legales, que lo reconocen, como atributos de ese dominio, el derecho de tanteo y la esencia del depósito previo caso de concurrir a la subasta, y el de ser indemnizados, si no asistir a ella, del valor del proyecto, por el licitador a quien la obra se adjudicase.

La comisión no podía detenerse a considerar si esto alejaría ó no licitadores, porque ella no iba a realizar una obra legislativa, sino a cumplir con la Ley vigente, por dura, por arbitraria, por absurda, por injusta que se la suponga.

Hasta aquí la obra de la comisión. Ella ha cumplido estrictamente con su deber; ella, como decía al principio de este escrito, se ajustó a todos, absolutamente a todos los hechos que del expediente resultan, a todos los acuerdos del Ayuntamiento, así como a los preceptos legales que regulan los procedimientos para las subastas. Y es de lamentarse que en la resolución de usted no haya marcado la línea divisoria que separa a dos épocas distintas en este asunto; la anterior y la posterior al pliego de condiciones por la comisión redactado.

Redactado y leído el pliego de condiciones, principia una nueva época, en que todo cambia y se modifica, convirtiéndose el sí en no, lo blanco en negro, la realidad en cosa no existente.

Y esto sucede, y perdónese me la repetición en gracia al interés que para mí reviste, después de redactado el pliego y leído en el cabildo, y no por obra propia perturbadora del Ayuntamiento, sino por fuerza extraña.

En la sesión celebrada el día 5 del corriente, se leyó la siguiente carta que a Vd. le fué entregada por el Gobernador General: "Al Alcalde de la Habana.—Con referencia a su conversación y pregunta de hoy, respecto al significado de mi carta de Septiembre 28 de 1900, que dice lo siguiente: Estos planos tienen la aprobación del Gobierno Militar, y se someten al Alcalde y al Ayuntamiento de la Habana para su estudio y aprobación—como modificaciones de los planos presentados por Michael J. Dady y C^{ta}. No fué mi intención remitir aprobados dichos planos como modificaciones de los planos de Dady y C^{ta}. La intención del párrafo era y es expresar mi aprobación de los planos preparados por el Departamento de Ingenieros de la Habana, y presentarlos al Ayuntamiento de la Habana para que les diera el uso que estimase oportuno. La decisión se dejaba y se deja por completo a la discreción del Ayuntamiento...."

Si no fuera entrar en terreno que, por motivos que no necesito exponer, quiero que para mí sea vedado, me atrevería a rogar que se me explicara, porque la debilidad de mi inteligencia no acierta a comprenderlo, cómo no siendo la intención del párrafo decir que los planos se sometían a estudio y aprobación, como modificación de los primitivos, apesar de haberse dicho, se consulta y obtiene la adquisición de los señores Michael Dady y C^{ta}, "quienes—repite las palabras de la comunicación—han informado al Gobernador Militar que están dispuestos a aceptarlos como modificación de los planos originalmente presentados."

Aspaso de esta comunicación, voté de acuerdo con el pliego de condiciones, y me interesa declarar, para que conste siempre el motivo, la razón de ser legal de mi determinación.

Prescindiendo de que una simple afirmación por autorizada que ella sea, no puede destruir un estado de derecho; prescindiendo de que los acuerdos de este Municipio anteriores a la referida comunicación no han sido revisados, yo no debía olvidar que el Ayuntamiento no podía aceptar planos distintos a los de Dady y C^{ta} que introdujeran en éstos modificaciones esenciales, porque a ello se opone el acuerdo municipal, ya copiado, de 30 de Octubre de 1895.

No de aceptar los planos como los de Dady y C^{ta} modificados los hubiese rechazado en absoluto en cumplimiento de aquel acuerdo, y no lo hice así porque tenía en cuenta que esas modificaciones habían sido aceptadas por los autores del primitivo proyecto.

De este modo se lograban armonizar los propósitos del Gobierno Militar, con los derechos de los primeros proyectistas; de esta manera se realizaba, lo que a mi juicio se había hecho en el mes de Septiembre del año corriente al remitirse a este Ayuntamiento los nuevos planos del alcantarillado y pavimentación de la ciudad.

Yo no podía aceptar los nuevos planos, echando con ellos un borrón sobre los propietarios del primitivo proyecto, porque no quería que en un porvenir más ó menos próximo, se me pudiese señalar como cansante, por desobediencia al acuerdo citado, de reclamaciones judiciales en las que llevara la peor parte el Municipio habanero.

Poco he de decir acerca del precio de la subasta. No asistí a la sesión en que se acordó la cantidad de \$10.000.000, y por tanto, mi opinión, en nada pudo influir en el resultado de la votación.

Si debo llamar la atención sobre la circunstancia de que en el presupuesto por el Ayuntamiento rechazado, no se trata de la indemnización a los propietarios en caso de daño, ni de lo que constituye un punto de honor para los que ocupamos este puesto por la elección del pueblo habanero, procedentes de una agrupación política esencialmente popular: la indemnización por la muerte ó inutilización de los obreros.

Ni una palabra más, porque con lo expuesto, ha quedado cumplido mi propósito, que no ha sido otro, como indaba anteriormente, que hacer constar, derivándola de hechos evidentes, al lado de la opinión de Vd. para mi digna de todo aprecio y respetabilidad, mi, muy modesta y desprovista de toda autoridad, pero hija de un convencimiento tan sincero, firme, desinteresado y honrado como el vuestro.

Habana, Diciembre 28 de 1900.
FELIPE G. SARRAÍN.

DE ACTUALIDAD PARA LAS DAMAS ELEGANTES
EL CORSÉ RECTO, del que acaba de recibir

El Correo de París

la 6^a remesa, es la novedad más saliente del día en el mundo elegante.
El CORSÉ RECTO es a la par que un corsé cómodo como ninguno, el que dá al cuerpo gracia y esbeltez inimitables. Véanlo las señoras que aun no lo conocen.
Gran surtido de encajes TORCHON, blancos, cremas y crudos, á 5, 10 y 12 centavos vara. Los superiores á 75 cts. pieza, ó sea 25 por ciento más barato que en todas las sederías. TELAS DE LANA Y SEDA doble ancho á 50 centavos vara. FRANELAS de colores á 7 cts. vara.

El Correo de París, Obispo 80
LA CASA DE LAS PATRONES Y LIBROS DE MODAS PARA 1901.

que todo cambia y se modifica, convirtiéndose el sí en no, lo blanco en negro, la realidad en cosa no existente.

Y esto sucede, y perdónese me la repetición en gracia al interés que para mí reviste, después de redactado el pliego y leído en el cabildo, y no por obra propia perturbadora del Ayuntamiento, sino por fuerza extraña.

En la sesión celebrada el día 5 del corriente, se leyó la siguiente carta que a Vd. le fué entregada por el Gobernador General: "Al Alcalde de la Habana.—Con referencia a su conversación y pregunta de hoy, respecto al significado de mi carta de Septiembre 28 de 1900, que dice lo siguiente: Estos planos tienen la aprobación del Gobierno Militar, y se someten al Alcalde y al Ayuntamiento de la Habana para su estudio y aprobación—como modificaciones de los planos presentados por Michael J. Dady y C^{ta}. No fué mi intención remitir aprobados dichos planos como modificaciones de los planos de Dady y C^{ta}. La intención del párrafo era y es expresar mi aprobación de los planos preparados por el Departamento de Ingenieros de la Habana, y presentarlos al Ayuntamiento de la Habana para que les diera el uso que estimase oportuno. La decisión se dejaba y se deja por completo a la discreción del Ayuntamiento...."

Si no fuera entrar en terreno que, por motivos que no necesito exponer, quiero que para mí sea vedado, me atrevería a rogar que se me explicara, porque la debilidad de mi inteligencia no acierta a comprenderlo, cómo no siendo la intención del párrafo decir que los planos se sometían a estudio y aprobación, como modificación de los primitivos, apesar de haberse dicho, se consulta y obtiene la adquisición de los señores Michael Dady y C^{ta}, "quienes—repite las palabras de la comunicación—han informado al Gobernador Militar que están dispuestos a aceptarlos como modificación de los planos originalmente presentados."

Aspaso de esta comunicación, voté de acuerdo con el pliego de condiciones, y me interesa declarar, para que conste siempre el motivo, la razón de ser legal de mi determinación.

Prescindiendo de que una simple afirmación por autorizada que ella sea, no puede destruir un estado de derecho; prescindiendo de que los acuerdos de este Municipio anteriores a la referida comunicación no han sido revisados, yo no debía olvidar que el Ayuntamiento no podía aceptar planos distintos a los de Dady y C^{ta} que introdujeran en éstos modificaciones esenciales, porque a ello se opone el acuerdo municipal, ya copiado, de 30 de Octubre de 1895.

No de aceptar los planos como los de Dady y C^{ta} modificados los hubiese rechazado en absoluto en cumplimiento de aquel acuerdo, y no lo hice así porque tenía en cuenta que esas modificaciones habían sido aceptadas por los autores del primitivo proyecto.

De este modo se lograban armonizar los propósitos del Gobierno Militar, con los derechos de los primeros proyectistas; de esta manera se realizaba, lo que a mi juicio se había hecho en el mes de Septiembre del año corriente al remitirse a este Ayuntamiento los nuevos planos del alcantarillado y pavimentación de la ciudad.

Yo no podía aceptar los nuevos planos, echando con ellos un borrón sobre los propietarios del primitivo proyecto, porque no quería que en un porvenir más ó menos próximo, se me pudiese señalar como cansante, por desobediencia al acuerdo citado, de reclamaciones judiciales en las que llevara la peor parte el Municipio habanero.

Poco he de decir acerca del precio de la subasta. No asistí a la sesión en que se acordó la cantidad de \$10.000.000, y por tanto, mi opinión, en nada pudo influir en el resultado de la votación.

Si debo llamar la atención sobre la circunstancia de que en el presupuesto por el Ayuntamiento rechazado, no se trata de la indemnización a los propietarios en caso de daño, ni de lo que constituye un punto de honor para los que ocupamos este puesto por la elección del pueblo habanero, procedentes de una agrupación política esencialmente popular: la indemnización por la muerte ó inutilización de los obreros.

Ni una palabra más, porque con lo expuesto, ha quedado cumplido mi propósito, que no ha sido otro, como indaba anteriormente, que hacer constar, derivándola de hechos evidentes, al lado de la opinión de Vd. para mi digna de todo aprecio y respetabilidad, mi, muy modesta y desprovista de toda autoridad, pero hija de un convencimiento tan sincero, firme, desinteresado y honrado como el vuestro.

Habana, Diciembre 28 de 1900.
FELIPE G. SARRAÍN.

DE ACTUALIDAD PARA LAS DAMAS ELEGANTES
EL CORSÉ RECTO, del que acaba de recibir

El Correo de París

la 6^a remesa, es la novedad más saliente del día en el mundo elegante.
El CORSÉ RECTO es a la par que un corsé cómodo como ninguno, el que dá al cuerpo gracia y esbeltez inimitables. Véanlo las señoras que aun no lo conocen.
Gran surtido de encajes TORCHON, blancos, cremas y crudos, á 5, 10 y 12 centavos vara. Los superiores á 75 cts. pieza, ó sea 25 por ciento más barato que en todas las sederías. TELAS DE LANA Y SEDA doble ancho á 50 centavos vara. FRANELAS de colores á 7 cts. vara.

El Correo de París, Obispo 80
LA CASA DE LAS PATRONES Y LIBROS DE MODAS PARA 1901.

EL SR. OBISPO

Esta mañana en el tren general del ferrocarril del Oeste, se ha embarcado con dirección a Pinar del Río, el Ilmo. señor Obispo Monseñor Sbarretti, acompañado del vicario de la iglesia de Cárdenas, presbítero señor González Estrada y del conocido periodista americano Mr. J. F. Castello.

Su Ilustrísima permanecerá algunos días en la jurisdicción de Vuelta Abajo con el objeto de girar la Santa Visita Pastoral.

La señora de Landeras.

Con profunda sorpresa supimos esta mañana que se encuentra enferma y se ha visto obligada a sufrir una delicadísima operación quirúrgica, la señora doña Antonia Sárgica, esposa de nuestro querido amigo don Pedro Landeras. Al propio tiempo que esta noticia, recibimos la de que por fortuna la señora de Landeras se encuentra ya en el período de convalecencia, habiendo tenido un éxito completamente satisfactorio la operación de un tumor de carácter grave que le hizo el cada día más justamente reputado doctor don Bernardo Moas, director interino de la Casa de Salud "La Purísima Concepción."

La señora de Landeras ha sido operada en dieba Quinta, y allí continúa siendo objeto de las atenciones y los cuidados más solícitos por parte de todo el personal de aquel establecimiento curativo, y singularmente por parte del notable clínico doctor Moas, del médico interno, nuestro estimado amigo doctor Fontanills, cuya pericia y amabilidad son conocidas, y del activo administrador señor Aedo.

Hacemos votos por el rápido restablecimiento de la bondadosa señora de Landeras, que tantas y tan merecidas simpatías disfruta en esta sociedad.

Congreso Médico Pan Americano

Asegurado ya cómodo alojamiento para la mayor parte de los Congresistas que vengan del interior y del extranjero, gracias a la actividad de la Comisión correspondiente, faltaba garantizar uno ó varios locales para aquellos Congresistas extranjeros que no puedan sufragar gastos de alojamiento.

El Sr. Presidente de la Comisión organizadora se dirigió con ese fin al Gobernador Militar, y tenemos el gusto de anunciar a los visitantes de fuera de la Isla, que el General Wood ha ofrecido un excelente salón amueblado que aún no se ha empleado por los Jefes y Oficiales americanos, para quienes fué preparado en las salubres alturas donde se encuentra emplazado el Hospital n.º 1.

Como dicho local está algo distante del centro de la capital, la Administración militar pondrá a disposición de los visitantes los transportes necesarios para que sean conducidos a su alojamiento una vez terminadas las fiestas ó sesiones que han de celebrarse por la noche.

Como en el Hospital n.º 1 y en la próxima Pirotecnia Militar residen varios médicos cubanos y oficiales del ejército americano, los visitantes encontrarán siempre acompañantes que les servirán de intérpretes si fuese necesario.

ASUNTOS VARIOS.

EN EL "VINETA"

Invitados por el comandante del buque de guerra alemán Vineta, que se encuentra fondeado en bahía, pasaron a bordo del mismo, el Gobernador Militar general Leonard Wood, con su señora; el capitán del Puerto Mr. Lucien Young y señoras; el coronel H. L. Scott; los tenientes Lee y Hanna; el Alcalde Municipal Sr. Alejandro Rodríguez; una comisión de la colonia alemana y el cónsul de esa nación, acompañado de su señora, siendo todos obsequiados con un exquisito lunch.

Al abandonar el buque el Gobernador Militar, se le hizo el saludo de ordenanza.

TELEGRAMA

El Residente del Directorio del Partido Unión Democrática, general Meyía Rodríguez, ha recibido el siguiente telegrama:
General Rodríguez.—Habana.
Correligionarios comité Giliens felicitan a usted demás compañeros Directorio confianza representación partido. Demócratas reiteran adhesión programa y representación partido.— Sánchez Curbel.

LA CONVENCION

La Comisión nombrada por la Asamblea Constituyente con el encargo de redactar el proyecto de Constitución que ha de ser objeto de sus deliberaciones, ha terminado ya su trabajo.

En breve, tal vez del 2 al 3 del próximo mes de enero, se reunirá la Convención para discutir dicho proyecto.

DON JULIAN BENGOCHEA

En el vapor-correo español Alfonso XII, que se espera mañana en este puerto, regresará de España nuestro amigo el señor don Julián Bengochea, conocido comerciante de esta plaza.

Los sobrinos del señor Bengochea tendrán en el muelle de Caballería un remolcador a disposición de los amigos que deseen ir a recibirlo.

EL SEÑOR VILLUENDAS

En la mañana de hoy partió para Santa Clara el delegado a la Convención Constituyente por aquella provincia, señor don Enrique Villuendas.

AZÚCARES NUEVOS

Han llegado a Oienfuegos siete casillas cargadas de azúcar del central Hormiguero, que desembarcaron el miércoles por la mañana en los almacenes de don Nicolás Oastafío.

COMPLACIDOS

El Sr. D. Toribio Martín, Dean de la Catedral, nos explica la reproducción de la siguiente carta:

Sr. Director de La Discusión.

Muy señor mío; en el periódico de su digna dirección, n.º 2,997, correspondiente al día 22 del actual, plana segunda, hay un suelto titulado "El Cabildo Catedral y Sbarretti", que, como presidente de esta Corporación me importa rectificar; y ruego a usted (sin invocar para ello más que su caballerosidad) que haga público en el mismo las aclaraciones siguientes:

1^o Que este Cabildo no celebró el día 21 sesión extraordinaria.

2^o Que ni en sesión ni fuera de ella necesita manifestar su adhesión al Prelado, porque ha estado siempre, sin solución de continuidad, y está actualmente adhiriendo a la legítima autoridad eclesiástica, y a la persona que hoy tan dignamente la representa en esta diócesis, Ilmo. y Rvmo. Señor D. Donato Sbarretti.

3^o Que no ha reservado sus votos para exponerlos a Delegado alguno,

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
Nueva York, Diciembre 29
Shanghai, China, diciembre 29.
NUEVO EMPERADOR
Se asegura en esta ciudad, que según noticias recibidas de la provincia de Shan-Si durante la permanencia de la Corte Imperial china en Tai-Yoon-Fa, la Emperatriz viuda, nombró secretamente emperador de China a un joven de quince años llamado Tung Shu.
EL EMPERADOR LEGÍTIMO
El actual Emperador chino, Kwang-Su, ha notificado a los reformistas chinos que piensa regresar muy pronto a Pekin y que necesitará de su concurso.
Nueva York, diciembre 29.
LOS CHINOS NO SE FIAN.
El corresponsal en Pekin de "The New York Herald" telegrafía que es efectivamente cierto que China ha preguntado a las potencias cuál es realmente su intención respecto a China.
Londres, diciembre 29.
TEMPORALES
Se están dejando sentir furiosos temporales en todas las costas de Inglaterra, las cuales han ocasionado un gran número de naufragios.
Hasta ahora se sabe que de resultados de los mismos han perecido cincuenta personas.
Londres, diciembre 29.
FALLECIMIENTO
Lord William Berosford, vice-almirante de la Armada británica, ha fallecido.
Lisboa, diciembre 29.
SERPA PINTO
El famoso explorador portugués Senhor Serpa Pinto ha fallecido hoy en esta capital.
Londres, diciembre 29.
PANICO BURSÁTIL
Reina granísima excitación en la Bolsa de esta capital, á causa de la baja habida en las acciones y valores cotizables de empresas de la Australia occidental.
QUIEBRAS
The London & Globe Finance Corporation y otras doce firmas comerciales importantes de esta ciudad han suspendido sus pagos.
NECROLOGIA.
Ayer, á las dos de la tarde, entregó su alma á Dios, la Sra. D^{ca} Dolores Brantman, viuda de Vilar, después de crueles y prolongados padecimientos que sufrió con resignación cristiana, dejando sumidos en el más profundo dolor á su anciana madre y cariñosos hijos, á los que, así como á su hermano político, nuestro querido amigo el Sr. D. Benito Villar, enviamos la expresión de nuestro pésame por tan sensible desgracia.
Descansen en paz.

ASUNTOS VARIOS.

EN EL "VINETA"

Invitados por el comandante del buque de guerra alemán Vineta, que se encuentra fondeado en bahía, pasaron a bordo del mismo, el Gobernador Militar general Leonard Wood, con su señora; el capitán del Puerto Mr. Lucien Young y señoras; el coronel H. L. Scott; los tenientes Lee y Hanna; el Alcalde Municipal Sr. Alejandro Rodríguez; una comisión de la colonia alemana y el cónsul de esa nación, acompañado de su señora, siendo todos obsequiados con un exquisito lunch.

Al abandonar el buque el Gobernador Militar, se le hizo el saludo de ordenanza.

TELEGRAMA

El Residente del Directorio del Partido Unión Democrática, general Meyía Rodríguez, ha recibido el siguiente telegrama:
General Rodríguez.—Habana.
Correligionarios comité Giliens felicitan a usted demás compañeros Directorio confianza representación partido. Demócratas reiteran adhesión programa y representación partido.— Sánchez Curbel.

LA CONVENCION

La Comisión nombrada por la Asamblea Constituyente con el encargo de redactar el proyecto de Constitución que ha de ser objeto de sus deliberaciones, ha terminado ya su trabajo.

En breve, tal vez del 2 al 3 del próximo mes de enero, se reunirá la Convención para discutir dicho proyecto.

DON JULIAN BENGOCHEA

En el vapor-correo español Alfonso XII, que se espera mañana en este puerto, regresará de España nuestro amigo el señor don Julián Bengochea, conocido comerciante de esta plaza.

Los sobrinos del señor Bengochea tendrán en el muelle de Caballería un remolcador a disposición de los amigos que deseen ir a recibirlo.

EL SEÑOR VILLUENDAS

En la mañana de hoy partió para Santa Clara el delegado a la Convención Constituyente por aquella provincia, señor don Enrique Villuendas.

AZÚCARES NUEVOS

Han llegado a Oienfuegos siete casillas cargadas de azúcar del central Hormiguero, que desembarcaron el miércoles por la mañana en los almacenes de don Nicolás Oastafío.

COMPLACIDOS

El Sr. D. Toribio Martín, Dean de la Catedral, nos explica la reproducción de la siguiente carta:

Sr. Director de La Discusión.

Muy señor mío; en el periódico de su digna dirección, n.º 2,997, correspondiente al día 22 del actual, plana segunda, hay un suelto titulado "El Cabildo Catedral y Sbarretti", que, como presidente de esta Corporación me importa rectificar; y ruego a usted (sin invocar para ello más que su caballerosidad) que haga público en el mismo las aclaraciones siguientes:

1^o Que este Cabildo no celebró el día 21 sesión extraordinaria.

2^o Que ni en sesión ni fuera de ella necesita manifestar su adhesión al Prelado, porque ha estado siempre, sin solución de continuidad, y está actualmente adhiriendo a la legítima autoridad eclesiástica, y a la persona que hoy tan dignamente la representa en esta diócesis, Ilmo. y Rvmo. Señor D. Donato Sbarretti.

3^o Que no ha reservado sus votos para exponerlos a Delegado alguno,

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
Nueva York, Diciembre 29
Shanghai, China, diciembre 29.
NUEVO EMPERADOR
Se asegura en esta ciudad, que según noticias recibidas de la provincia de Shan-Si durante la permanencia de la Corte Imperial china en Tai-Yoon-Fa, la Emperatriz viuda, nombró secretamente emperador de China a un joven de quince años llamado Tung Shu.
EL EMPERADOR LEGÍTIMO
El actual Emperador chino, Kwang-Su, ha notificado a los reformistas chinos que piensa regresar muy pronto a Pekin y que necesitará de su concurso.
Nueva York, diciembre 29.
LOS CHINOS NO SE FIAN.
El corresponsal en Pekin de "The New York Herald" telegrafía que es efectivamente cierto que China ha preguntado a las potencias cuál es realmente su intención respecto a China.
Londres, diciembre 29.
TEMPORALES
Se están dejando sentir furiosos temporales en todas las costas de Inglaterra, las cuales han ocasionado un gran número de naufragios.
Hasta ahora se sabe que de resultados de los mismos han perecido cincuenta personas.
Londres, diciembre 29.
FALLECIMIENTO
Lord William Berosford, vice-almirante de la Armada británica, ha fallecido.
Lisboa, diciembre 29.
SERPA PINTO
El famoso explorador portugués Senhor Serpa Pinto ha fallecido hoy en esta capital.
Londres, diciembre 29.
PANICO BURSÁTIL
Reina granísima excitación en la Bolsa de esta capital, á causa de la baja habida en las acciones y valores cotizables de empresas de la Australia occidental.
QUIEBRAS
The London & Globe Finance Corporation y otras doce firmas comerciales importantes de esta ciudad han suspendido sus pagos.
NECROLOGIA.
Ayer, á las dos de la tarde, entregó su alma á Dios, la Sra. D^{ca} Dolores Brantman, viuda de Vilar, después de crueles y prolongados padecimientos que sufrió con resignación cristiana, dejando sumidos en el más profundo dolor á su anciana madre y cariñosos hijos, á los que, así como á su hermano político, nuestro querido amigo el Sr. D. Benito Villar, enviamos la expresión de nuestro pésame por tan sensible desgracia.
Descansen en paz.

AVISO

Ya llegaron las lanas de

La Oriental

Las hay grises, perla, verde obscuro, negras, azul marino, azul de Francia, Veig y otros más.
Recomendamos, especialmente, los cañamazos de lana, última novedad, á 90 cts. y á \$1.20 vara.
Se mandan muestras á domicilio.

LA ORIENTAL

OBISPO 72 TEL. 635. HABANA.
C 1911 P 6a-21

CENTRO ASTURIANO.

SECECIÓN DE RECREO Y ADO-NO.
Accediendo á los deseos de esta Sección la Junta Directiva acordó autorizarla para celebrar un baile de aniversario, "exclusivamente para los socios, la noche del lunes próximo, 31 del corriente, últimas horas del presente Siglo.

Para recibir al XX la sección prepara á la concurrencia algunas sorpresas, entre ellas, un elegante obsequio para las Sras., que dedica el Centro y otra para caballeros, particular de la Sección.

Por su parte Raimundo, el creador de tantas "ondas sonoras", que el público aplaude y recibe con entusiasmo, estrenará un baile titulado: Saludo al Siglo XX.

El billete personal es de un peso plata y el familiar, un peso cincuenta centavos.

Para el orden interior, regirán las mismas disposiciones de siempre, en consonancia con lo prescrito en el Reglamento de la Sección.

Las puertas del Centro se abrirán á las ocho de la noche y el baile, dará comienzo á las nueve.
Habana 26 de Diciembre de 1900—El Secretario, Eduardo Lopez.
c 1917 a5-25 a1-27



EL TURCO
MONTE 11 Y 13--HABANA
Este Establecimiento ha recibido un colosal surtido, en trajes, abrigos, mackferlands, y demás artículos para CABALLEROS Y NIÑOS.
PARA LOS QUE VIAJAN
Sobretodos, Rusos enguatados, ropa interior de abrigo, mantas de viaje, etc., etc.
A LOS SRES. SASTRES
El mejor surtido en CASIMIRES, ARMOURES, ALBIONES Y VICUÑAS, así como todas clases de forros. Precios más ventajosos que nadie.
Precios fijos marcados en cada artículo:
COMPRO AL CONTADO Y VENDO AL CONTADO
Este es el secreto de mis precios tan baratos.

Temporada de Invierno

</

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Diciembre 29 Sabado

Uno de los hechos más gloriosos en la vida militar de aquel general ilustre que se llamó Gonzalo Fernández de Córdoba...

No pasaban de 9 000 infantes y 3 000 ginetas las fuerzas del Gran Capitán...

Más hubiera dado el Duque de Nemours por no haberlo encontrado en la Pulla.

No fué empero La Tremouille quien llegó a mandar las tropas francesas...

Manifiéstose Gonzalo Fernández de Córdoba con un gentío de rillas del río Garelano...

—Ea, amigos, que pues la tierra nos abraza, bien nos quiere.

—Fieros los españoles con su superioridad, — dice Quintana, peleaban como leones...

—Dice que va a demostrar que el movimiento no ha sido carlista.

—En los registros verificados en Tolosa sólo encontraron un cornelio y un sable que un liberal había entregado a un carlista...

—En Vergara sólo se ha encontrado una carta de un carlista al señor Sánchez Toca...

—Dice que va a demostrar que el movimiento no ha sido carlista.

—En los registros verificados en Tolosa sólo encontraron un cornelio y un sable que un liberal había entregado a un carlista...

—En Vergara sólo se ha encontrado una carta de un carlista al señor Sánchez Toca...

—Dice que va a demostrar que el movimiento no ha sido carlista.

—En los registros verificados en Tolosa sólo encontraron un cornelio y un sable que un liberal había entregado a un carlista...

—En Vergara sólo se ha encontrado una carta de un carlista al señor Sánchez Toca...

—Dice que va a demostrar que el movimiento no ha sido carlista.

—En los registros verificados en Tolosa sólo encontraron un cornelio y un sable que un liberal había entregado a un carlista...

—En Vergara sólo se ha encontrado una carta de un carlista al señor Sánchez Toca...

—Dice que va a demostrar que el movimiento no ha sido carlista.

—En los registros verificados en Tolosa sólo encontraron un cornelio y un sable que un liberal había entregado a un carlista...

—En Vergara sólo se ha encontrado una carta de un carlista al señor Sánchez Toca...

—Dice que va a demostrar que el movimiento no ha sido carlista.

—En los registros verificados en Tolosa sólo encontraron un cornelio y un sable que un liberal había entregado a un carlista...

ESPAÑA

EL DEBATE POLITICO EN EL CONGRESO

Sesión del día 6

El señor ministro de la Gobernación dice que el señor Pradera, etc. autoridad alguna, ha venido a poner de manifiesto...

Lee las instrucciones recientemente publicadas que se dan con respecto al rolucario carlista...

También da lectura al programa de los carlistas, acerca de la forma en que habría de constituir la sociedad española...

El Sr. Salazar Ortega: Yo no estoy conforme con nada que sea carlista...

El señor ministro de la Gobernación dice que el señor Pradera no puede quejarse del gobierno...

El señor Pradera: Puseislo está firmado, habrá salido del ministerio de la Gobernación...

El señor ministro de la Gobernación dice que el señor Pradera no puede quejarse del gobierno...

El señor Pradera: Puseislo está firmado, habrá salido del ministerio de la Gobernación...

El señor ministro de la Gobernación dice que el señor Pradera no puede quejarse del gobierno...

El señor Pradera: Puseislo está firmado, habrá salido del ministerio de la Gobernación...

El señor ministro de la Gobernación dice que el señor Pradera no puede quejarse del gobierno...

El señor Pradera: Puseislo está firmado, habrá salido del ministerio de la Gobernación...

El señor ministro de la Gobernación dice que el señor Pradera no puede quejarse del gobierno...

El señor Pradera: Puseislo está firmado, habrá salido del ministerio de la Gobernación...

El señor ministro de la Gobernación dice que el señor Pradera no puede quejarse del gobierno...

El señor Pradera: Puseislo está firmado, habrá salido del ministerio de la Gobernación...

El señor ministro de la Gobernación dice que el señor Pradera no puede quejarse del gobierno...

El señor Pradera: Puseislo está firmado, habrá salido del ministerio de la Gobernación...

El señor ministro de la Gobernación dice que el señor Pradera no puede quejarse del gobierno...

El señor Pradera: Puseislo está firmado, habrá salido del ministerio de la Gobernación...

El señor ministro de la Gobernación dice que el señor Pradera no puede quejarse del gobierno...

El señor Pradera: Puseislo está firmado, habrá salido del ministerio de la Gobernación...

El señor ministro de la Gobernación dice que el señor Pradera no puede quejarse del gobierno...

El señor Pradera: Puseislo está firmado, habrá salido del ministerio de la Gobernación...

El señor ministro de la Gobernación dice que el señor Pradera no puede quejarse del gobierno...

El señor Pradera: Puseislo está firmado, habrá salido del ministerio de la Gobernación...

El señor ministro de la Gobernación dice que el señor Pradera no puede quejarse del gobierno...

El señor Pradera: Puseislo está firmado, habrá salido del ministerio de la Gobernación...

El señor ministro de la Gobernación dice que el señor Pradera no puede quejarse del gobierno...

permitir los periódicos y círculos carlistas el miedo de ser seguidos buscando pretextos para mantenerlos en clausura.

Como carlista, en último término como diputado español, pido que se lo conteste.

El señor ministro de la Gobernación responde que mientras continúa la suspensión de garantías seguirá todo como actualm.

El señor Castellano habla en nombre de la minoría tetanista, y después de un largo exordio declara que el señor Cánovas nunca hizo uso de la suspensión de garantías...

Por haber transcurrido las horas reglamentarias pide el orador que se le reanuncie el uso de la palabra, y se suspende el debate y se levanta la sesión.

Barcelona.—El acorazado Pe'ayo llega a ese puerto.

Manresa.—Por efecto de una huelga se quedan sin trabajo 600 obreros.

Madrid.—Se inaugura el nuevo teatro "Albama".

Loglaterra.—El general Buller desbarca en Southampton y es muy festejado.

Madrid.—Se inaugura la estatua de don Claudio Moyano.

Francia.—Choque de trenes en Choisy le Roy; 3 muertos y 15 heridos.

Venecia.—Don Carlos de Borbón repite su protesta contra el movimiento carlista.

Rusia.—El Czar Nicolás II está enfermo en Livadia.

Alemania.—Un descarrilamiento en Affenbach (Hesse) ocasiona 21 muertos y 30 heridos.

Habana.—Llega a esta ciudad el Secretario de la Guerra de los Estados Unidos, Mr. Root.

España.—En Pedreguer (Alicante) se ha hecho el tendido de la plaza de toros, ocasionando 8 muertos y 200 heridos.

Madrid.—Debute en Madrid la eminente actriz Eleonora Dore.

Oceania.—El cruceo americano Yosemite naufraga cerca de Guam, una de las islas Marianas.

Francia.—Se cierra la Exposición Universal de París.

Madrid.—Banquete de la Prensa en obsequio de los periodistas hispano-americanos.

Africa.—Un accidente en el ferrocarril de Matruh ocasiona 13 muertos y 20 heridos.

Madrid.—Muere la señorita Angela Martínez Campos, hija del difunto general.

Estados Unidos.—Un tornado produce estragos y destruye en Tennessee y otros puntos.

Francia.—Horrible choque en el Express cerca de Dax; 13 muertos y 20 heridos.

Habana.—Se estrenan en Albión la zarzuela El Estremo, de los hermanos Quintana.

Madrid.—La Universidad dedica una sesión de honor al Dr. Cajal.

Choque en un tren de Castrodunales con varios heridos.

Estados Unidos.—En Tampa ocurren disturbios entre los obreros tabaqueros.

Alemania.—En Breslau, una mujer lea tiró una bomba contra el carruaje del emperador Guillermo II.

Bélgica.—Descarrilamiento en Sehnaeck; resultó un viajero muerto y seis heridos.

Estados Unidos.—Decreto declarando la isla de Cuba Distrito Militar de los Estados Unidos.

España.—Grandes temporales en el mar Cantábrico.

Cárdenas.—Incendio de los talleres de carpintería del ferrocarril.

Madrid.—El elegido presidente del Congreso D. Raimundo Fernández Villaverde.

Marsella.—Desembarca en este puerto el presidente del Transvaal, Mr. Krüger, donde es la hace una gran ovación.

Habana.—Desde hoy se permite que las bodegas estén excluidas del cierre de puertas.

Regia.—Decébrese un crimen de doble asesinato en una casa.

Nevitas.—Mr. Root, Secretario de Guerra de los Estados Unidos, y el general Wood, salen de ese puerto en dirección a San Agustín.

Habana.—Estrénase en Albión la zarzuela El tesoro del estómago.

Marianao.—El jefe de policía dispara un tiro contra el alcalde.

Paris.—Mr. Paul Krüger llega a esta capital, donde se le recibe con gran entusiasmo.

Buenos Aires.—La fragata Sarmiento llega a ese puerto.

Alicante.—Celebrense en esa población una fiesta de confraternidad entre cubanos y españoles.

Madrid.—Una enfermedad de tripanosís hace muchas víctimas en esa población desde hace días.

Tampa.—Se declaran en huelga 1,400 tabaqueros.

Africa.—En Jubalandia se sublevan contra Inglaterra 4,000 somalis y matan al delegado inglés.

Madrid.—Se celebra en Tacón una velada a la memoria de los estudiantes fusilados.

Muere en Nuevaes el ilustrado sacerdote D. Caster Hierro.

Estados Unidos.—Fallece el senador Davis.

Se dice que el gobierno americano declara de su propiedad la isla de Pinos.

España.—El ministro de la Guerra lleva a las Cortes su proyecto de reorganización del ejército.

Madrid.—El acorazado americano Krüger funde en este puerto, para una reacción contra Turquía.

Francia.—Una horrible explosión de minas buelleras en Aniche, produce 16 muertos y 44 heridos.

Estados Unidos.—En Emsden (Illinois), unos ladrones vuelan con dinamita el Banco de Hacedados.

Habana.—Regresa a este puerto el general Wood.

Paris.—La Cámara de Diputados forma un voto de simpatía por el presidente Krüger.

Africa.—Los boers se apoderan de Dewets Dorp. Capituló la guarnición inglesa. Los boers hacen 400 prisioneros.

Habana.—Se estrenan en Albión la zarzuela La Maravilla.

Estados Unidos.—En San Francisco de California se hunde una azotea, donde había mucha gente, presenciando un juego de pelota. 13 muertos y 10 heridos.

Paris.—Muere el escritor inglés Oscar Wilde.

Madrid.—Elegido presidente del Congreso D. Raimundo Fernández Villaverde.

Marsella.—Desembarca en este puerto el presidente del Transvaal, Mr. Krüger, donde es la hace una gran ovación.

Habana.—Desde hoy se permite que las bodegas estén excluidas del cierre de puertas.

Regia.—Decébrese un crimen de doble asesinato en una casa.

Nevitas.—Mr. Root, Secretario de Guerra de los Estados Unidos, y el general Wood, salen de ese puerto en dirección a San Agustín.

Habana.—Estrénase en Albión la zarzuela El tesoro del estómago.

Marianao.—El jefe de policía dispara un tiro contra el alcalde.

Paris.—Mr. Paul Krüger llega a esta capital, donde se le recibe con gran entusiasmo.

Buenos Aires.—La fragata Sarmiento llega a ese puerto.

Alicante.—Celebrense en esa población una fiesta de confraternidad entre cubanos y españoles.

Madrid.—Una enfermedad de tripanosís hace muchas víctimas en esa población desde hace días.

Tampa.—Se declaran en huelga 1,400 tabaqueros.

Africa.—En Jubalandia se sublevan contra Inglaterra 4,000 somalis y matan al delegado inglés.

Madrid.—Se celebra en Tacón una velada a la memoria de los estudiantes fusilados.

Muere en Nuevaes el ilustrado sacerdote D. Caster Hierro.

Estados Unidos.—Fallece el senador Davis.

Se dice que el gobierno americano declara de su propiedad la isla de Pinos.

España.—El ministro de la Guerra lleva a las Cortes su proyecto de reorganización del ejército.

Madrid.—El acorazado americano Krüger funde en este puerto, para una reacción contra Turquía.

Francia.—Una horrible explosión de minas buelleras en Aniche, produce 16 muertos y 44 heridos.

Estados Unidos.—En Emsden (Illinois), unos ladrones vuelan con dinamita el Banco de Hacedados.

Habana.—Regresa a este puerto el general Wood.

Paris.—La Cámara de Diputados forma un voto de simpatía por el presidente Krüger.

Africa.—Los boers se apoderan de Dewets Dorp. Capituló la guarnición inglesa. Los boers hacen 400 prisioneros.

Habana.—Se estrenan en Albión la zarzuela La Maravilla.

Estados Unidos.—En San Francisco de California se hunde una azotea, donde había mucha gente, presenciando un juego de pelota. 13 muertos y 10 heridos.

Paris.—Muere el escritor inglés Oscar Wilde.

Madrid.—Elegido presidente del Congreso D. Raimundo Fernández Villaverde.

Marsella.—Desembarca en este puerto el presidente del Transvaal, Mr. Krüger, donde es la hace una gran ovación.

Habana.—Desde hoy se permite que las bodegas estén excluidas del cierre de puertas.

Regia.—Decébrese un crimen de doble asesinato en una casa.

Nevitas.—Mr. Root, Secretario de Guerra de los Estados Unidos, y el general Wood, salen de ese puerto en dirección a San Agustín.

Habana.—Estrénase en Albión la zarzuela El tesoro del estómago.

Marianao.—El jefe de policía dispara un tiro contra el alcalde.

Paris.—Mr. Paul Krüger llega a esta capital, donde se le recibe con gran entusiasmo.

Buenos Aires.—La fragata Sarmiento llega a ese puerto.

Alicante.—Celebrense en esa población una fiesta de confraternidad entre cubanos y españoles.

Madrid.—Una enfermedad de tripanosís hace muchas víctimas en esa población desde hace días.

Tampa.—Se declaran en huelga 1,400 tabaqueros.

Africa.—En Jubalandia se sublevan contra Inglaterra 4,000 somalis y matan al delegado inglés.

Madrid.—Se celebra en Tacón una velada a la memoria de los estudiantes fusilados.

Muere en Nuevaes el ilustrado sacerdote D. Caster Hierro.

Estados Unidos.—Fallece el senador Davis.

Se dice que el gobierno americano declara de su propiedad la isla de Pinos.

España.—El ministro de la Guerra lleva a las Cortes su proyecto de reorganización del ejército.

Madrid.—El acorazado americano Krüger funde en este puerto, para una reacción contra Turquía.

Francia.—Una horrible explosión de minas buelleras en Aniche, produce 16 muertos y 44 heridos.

Estados Unidos.—En Emsden (Illinois), unos ladrones vuelan con dinamita el Banco de Hacedados.

Habana.—Regresa a este puerto el general Wood.

Paris.—La Cámara de Diputados forma un voto de simpatía por el presidente Krüger.

Africa.—Los boers se apoderan de Dewets Dorp. Capituló la guarnición inglesa. Los boers hacen 400 prisioneros.

Habana.—Se estrenan en Albión la zarzuela La Maravilla.

Estados Unidos.—En San Francisco de California se hunde una azotea, donde había mucha gente, presenciando un juego de pelota. 13 muertos y 10 heridos.

Paris.—Muere el escritor inglés Oscar Wilde.

Madrid.—Elegido presidente del Congreso D. Raimundo Fernández Villaverde.

Marsella.—Desembarca en este puerto el presidente del Transvaal, Mr. Krüger, donde es la hace una gran ovación.

Habana.—Desde hoy se permite que las bodegas estén excluidas del cierre de puertas.

Regia.—Decébrese un crimen de doble asesinato en una casa.

Nevitas.—Mr. Root, Secretario de Guerra de los Estados Unidos, y el general Wood, salen de ese puerto en dirección a San Agustín.

Habana.—Estrénase en Albión la zarzuela El tesoro del estómago.

RESUMEN CRONOLOGICO

De sucesos notables ocurridos en el mundo durante el mes de Noviembre de 1900.

1. Habana.—Muere don José Felipe Sagrario, que fué primer conde general de España en la isla de Cuba.

2. España.—Aparece una partida carlista en Fico's, provincia de Lérida.

3. Africa.—El general Buller invade con los boers la colonia del Cabo.

4. China.—Una explosión horribilísima hace muchas víctimas en Nanking.

5. Habana.—El general Wood regresa de su último viaje a los Estados Unidos.

6. Estrenos de la zarzuela El Trío de Luces, en el Teatro Albión.

7. España.—Se suspenden las garantías constitucionales con motivo de la sublevación carlista.

8. Inglaterra.—La reina aprueba el nuevo ministerio formado por M. Salisbury.

9. Madrid.—Muere la distinguida señora doña Rita Duquesne de Amblard.

10. Se estrenan en el teatro de la Princesa la comedia titulada La reina y la comedianta, de Cavestany.

11. Es arrestado el marqués de Villadarias, representante de don Carlos.

12. Africa.—El general boer Dewet es derrotado por el general Knox.

13. Habana.—Soleme entierro del señor Sagrario, al que asisten todas las clases sociales y corporaciones.

14. Venecia.—Don Carlos de Borbón manifiesta que no es de su grado la intención carlista.

15. Habana.—Inauguración de la primera Convención cubana.

16. Estados Unidos.—El presidente McKinley es reelecto por otros cuatro años.

17. España.—Don Alejandro Rial es nombrado embajador de España cerca de la Santa Sede.

18. Francia.—El presidente Loubet inaugura en Lyon el monumento a Sadi Carnot.

19. España.—La insurrección carlista se da por su fin. En Jaen son copados, y la partida de Berge huye a Francia.

20. Habana.—El Ayuntamiento acuerda eximir del cierre de puertas a las bodegas.

21. Barcelona.—El acorazado Pe'ayo llega a ese puerto.

22. Manresa.—Por efecto de una huelga se quedan sin trabajo 600 obreros.

23. Madrid.—Se inaugura el nuevo teatro "Albama".

24. Loglaterra.—El general Buller desbarca en Southampton y es muy festejado.

25. Madrid.—Se inaugura la estatua de don Claudio Moyano.

26. Francia.—Choque de trenes en Choisy le Roy; 3 muertos y 15 heridos.

El mejor Regalo para Caballeros, Jovencitos y Niños

LA ANTIGUA CASA DE J. VALLÉS

Acaba de recibir OCHO MIL FLUSES que se realizan a precios baratísimos, porque proceden de la liquidación de una GRAN CASA DE PARIS fundada con motivo de la Exposición.

CABALLEROS, A ESTRENAR

Un flus hecho de casimir superior a \$ 8.50 PLATA

Un flus hecho con magníficos forrós a \$ 6 PLATA

Un flus hecho, colores de novedad a \$ 5 PLATA

Un flus hecho, corte de moda a \$ 5 PLATA

Un magnífico flus hecho con 6 sin hombreras a \$ 5 PLATA

DE TODAS MEDIDAS

Un magnífico flus hecho de casimir superior con toro superior, corte elegantísimo, y muy bien confeccionado, \$ 8-50 plata.

Para Jovencitos y Niños

Figense las Mamás. Vengan los Papás.

Un trajeito de saquito cruzado y pantalón corto \$ 4 PLATA.

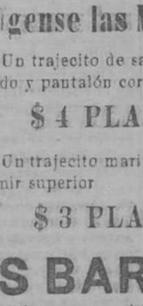
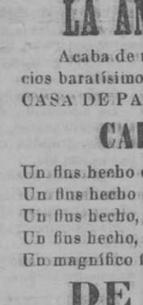
Un trajeito marinera de casimir superior \$ 3 PLATA.

Fluses para jovencitos que usen saquito, chaleco y pantalón largo A \$ 6 PLATA

de todas tallas desde 9 a 17 años.

MAS BARATO QUE YO, NADIE

San Rafael 14 ANTIGUA DE J. VALLÉS. San Rafael 14



PUBLICACIONES

Las atenciones de un cargo oficial no impiden al señor Borrero Echeverría dejarnos saborear, aunque por desgracia no tan frecuentemente como nuestro egoísta quisiera, el manjar precioso de su prosa equitativa, nutrida siempre de elevadas ideas y delirios sentimentales. Hoy, por ejemplo, llega a nuestra mesa un ejemplar de su última producción UNA CARTA INTIMA (pro anima, pro lingua, pro patria) y á riesgo de cometer una indiscreción, por que todo en este trabajo parece recomendar al culto privado; como el arte tiende, y hay tanto arte en esta carta, nos permitimos copiar para recreo de nuestros lectores, sin pedirle permiso al autor, los siguientes hermosísimos párrafos:

Lo cierto es que mi tierra natal guarda para mí lo mejor de mi vida; y que a veces siempre — a breves, todo cuando siento los estragos que en mí ha hecho el tiempo — sueño siempre con volver á ella; como el que espera reintegrar en aquellos lugares mi personalidad trunca y mutilada por la vida misma, que es, en definitiva, un desgaste para todos y para todo. Y me creo dichoso conservando esta capacidad de amor, casi religiosa, que me une con dulces cadenas todavía, al pasado; y que me consiente ser, á las veces, niño de nuevo, burlando así por un instante, la inexorable ley del olvido y de la muerte. Que se me inundan entonces de lágrimas los ojos... ¡Buenos que vengas! Por algo dicen los cristianos "Bienaventurados los que lloran!" Cuando yo congojo llorar así se me limpia la vista y alcanzo alguna vez á verme en la plenitud de conciencia del pasado, realizando esta paradoja psíquica:

Cuanto padece y goza como apariencia mío, y como bien presente cuanto gozé y sufrí.

fenómeno de supervivencia moral de que es teatro el alma de los esófagos, y que sólo comprenden los que poseen esta singular facultad.

Però descendiendo de esas alturas, tú no sabes... si sabes, en un gran sereno, mi volver al Camagüey de incógnita; por donde, sin que nadie me reconozca, entre la multitud y dar rienda á mis viejos y contentos amores con la naturaleza aquella. Dejé trunca tanta conversación que ahora continúar! Dejé así interrumpida tanta escena de amor con las cosas y con la gente... Esto ha sido una separación, no un divorcio; mis amigos me están esperando en los labios la palabra que he de decirles; la aplazada contestación que debo á una pregunta suya. Cobijado, á medias, el acto, espera sólo el instante propicio para realizarse; como si nada hubiera pasado, como si la flor de mi vida, medio abierta allí, por aquel entonces permaneciese fresca, y esperase ese momento para abrirse de nuevo y para cuajar su fruto.

Ahora me vendría bien Salvador, el hermano desaparecido, que era tan bueno y tan poeta, para que me sirviese así con las cosas y con los hombres, de intérprete y mensajero; para que me arrojase el escarabajo, y lo dispusiese tal como era cuando lo dejé.

¡Ciudad vieja y querida; hogar modesto que me mecí mi cuna, y en el cual vagan silenciosas las sombras de las dos mujeres á quienes todo lo debo: patio arbolado, lleno todavía del eco de mis risas infantiles; calle silenciosa y estrecha en donde me reuní con mis amigos del barrio y del colegio; y la ingrávida desolación que debí en la cual, sintiendo el murmullo de las preces de mi madre, elevé por vez primera mi corazón á Dios: cielo azul del día luminoso: oscuro, sombrío aranto de la noche llena de misterios y enajenada en el alto, de estrellas: patria, mi patria... ¡el alma, el campo que dejé abandonado, dame mi hogar en tu seno Niño así, te abandoné: vuelvo á tí sin un pecado, sin una mancha en la conciencia que me deshonre. Tómame todo entero en la efusión de estos generosos sentimientos por tanto tiempo mudos, y que reaté y guardé puro, para ofrecerte en este instante único! Mi vida, en la ausencia, ha sido dura; ha sido una vida de prueba. He explotado mucho campo de estudio y de trabajo; he luchado mucho, he sufrido mucho; hay en mi mucha vida acumulada; mi mente está llena de sombras, mi corazón sangra por muchas y por muy bonitas heridas; algunas de ellas recién abiertas, y tan profunda que por ella se me van las mejores energías de mi vida. No he sido vencido ni humillado en el combate; pero estoy cansado ya, cubierto de polvo y de sangre, falto de sueño; á punto de caer exánime.

A tu vista, al contacto amoroso de tu seno, resucito á vida mejor; vuelvo á ser joven, recupero todo lo perdido, y renazco á mi vida existencial; como si estas lágrimas que vierto entre tus brazos y que empujan tu regazo, fuesen agua leustral que borrasse toda huella de dolor en mi alma; que me restituyese á tí, y á mí mismo en míser primer y mejor, por un milagro de tu amor y del mío...

Y ¡qué te figuras...! Pues estoy perseguido siempre este hermoso sueño. Como es mala la vejez de un incendio general en el campo un grupo de plantas que permanecen milagrosamente vivas, verdes y frescas, yo he salvado en mí no sé qué flor de juventud, abierta siempre en mi alma y llena de perfume, en la cual bebo, como en un cáliz, el licor sano y generoso de la comunión de las edades y de la continuidad de la vida. Mi alma, cien veces brutalmente golpeada y violada por el dolor, conserva no sé qué suerte de virginidad imperecedera que la redime del ultraje y que la saca á flote en todas ocasiones, como levanta en alto el sacerdote su hostia, como queda en pie en un campo de batalla la bandera por la cual se ha peleado y se ha dejado correr la propia sangre. Será lo último que se extinga en mí; y me sobrevivirá después de mi muerte, como sobrevive tras tanto dolor, tras tanta tortura, en mi conciencia actual. Si yo hubiera de tener en mi tumba un epitafio, quisiera que me pusieran éste:

Fué sencillo, fué veraz, fué niño hasta el último instante de su vida. Amó siempre; no odió ni despreció jamás.

No transcribimos más por que si nos descuidamos va toda la carta y basta lo transcrito para despertar en el lector el interés de conocerla por completo.

Detenerse en analizar las bellezas de esos períodos, sería ofender la cultura de nuestro público, y más no necesitándose otra cosa que ojos y corazón para apreciarlos.

Mil gracias al Sr. Borrero por su exquisito regalo de Navidad y disculpe nuestro ataque á su modestia en gracia á la veneración y al afecto que en esta casa no ha faltado nunca á los que como él honran nuestra lengua y aman de veras, sintiéndola como la siente, á su patria.

O.

BASE-BALL

MATCH BENEFICO Grande es la animación que existe entre los aficionados al base ball para asistir mañana domingo al match que se ha de efectuar en los terrenos del Almendares á beneficio del director de práctica y propagandista de tan favorito juego D. Alberto Azoy.

La concurrencia que asista será numerosa dadas las simpatías de que goza el beneficiado entre los partidarios del club Habana y hasta de sus adversarios, San Francisco, Alameda y Ubanos.

Las novenas que han de contender mañana son fuertes y los jugadores los más aplaudidos del último champion. Los rojos presentarán en su novena como pitcher á L. Padrón, catcher Barle, 1º base Cañal, 2º base Calzadilla, 3º base B. González, S. S. Hernández, L. F. Aroaño, O. F. V. González y R. F. M. López.

Por nuestra parte sólo deseamos que el amigo Azoy tenga un buen desempeño, pues bien se lo merece.

LA LIGA CUBANA

A reserva de publicar con más extensión los acuerdos de la Liga Cubana, nos concretamos hoy á hacer público, que en la sesión de anoche se acordó proclamar champion de 1900, al club San Francisco y convocar al próximo champion para el año venidero, concediéndose un plazo de siete días para la inscripción de los clubs.

EL FE Y EL HABANA

Desde hace días vienen practicando los feistas y habanistas, para presentar un interesante match el día primero de año, día designado para la reaparición del club Fe en los terrenos del Almendares.

Los feistas cuentan con la efectividad de su antiguo pitcher señor Tebama y los habanistas con la lefía del Cartero, Bebé y Yayo.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS Durante la madrugada de ayer fué robado un caballo del patio de su casa 6 don Manuel Ramirez Dominguez, vecino de la cañada de la Infanta n. 45.

Además del caballo burtaron una albarda y un par de espuelas, todo lo que estima el señor Ramirez en la suma de 116 pes os oro.

La policía practica investigaciones para averiguar quién ó quienes sean los autores de este hecho y proceder á su captura.

El doctor Marquez, médico del centro de accorro de Casa Blanca asistió al menor Manuel López Candela, de 15 años y vecino de la Cabaña, de la fractura simple y completa de la clavícula izquierda en su parte media, siendo el estado del paciente de pronóstico grave.

El hecho fué casual, según manifestación del expresado menor.

El blanco Guillermo Mayte y pardo Ricardo Sopo, fueron detenidos por el vigilante 238 y conducidos á la segunda estación de policía, por encontrarse en revista y promoviendo escándalo en la calle de Egido, esquina á Jesús María.

En el segundo distrito fueron detenidos por la policía el blanco Casimiro González, vecino de la Ciénaga, por criticar los actos de la policía; Lino Gallo, por acusarlo la parda Catalina Benavides, de haberla maltratado de obra; Mr. Thomas Mathew y la parda Luisa Bryan, por inmoralidad en la vía pública; José García Pérez, por óbrío y agresión á la policía, y Miguel Carmota, por igual causa que el anterior.

Todos los detenidos ingresaron en el Vivac á disposición del juzgado correccional del primer distrito.

El negro Cándido Roger, de 22 años y vecino de Peñalver 72, fué detenido en la mañana de ayer por el vigilante 366 en los momentos en que le arrebataba un portamonedas á una señora alemana al transitar ésta por la calle de Zulúeta esquina á Trocadero.

Al transitar don Juan F. Méndez, casado, de 39 años, del comercio y vecino de Trocadero número 33, por la calle de Zulúeta, al llegar frente al teatro Martí, fué acometido por dos individuos desconocidos, quienes cubriendo en mano le despojaron de un reloj de plats y una leontina del mismo metal.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL MASCOOTE El vapor correo americano "Mascoote", fondeó en puerto esta mañana procedente de Tampa y Cayo Hazeo, conduciendo carga general, correspondencia y 35 pasajeros.

Este buque se hará nuevamente á la mar hoy á las tres de la tarde con destino al puerto de su procedencia.

EL MORRO CASTLE Con destino á New York saldrá esta tarde el vapor americano "Morro Castle", llevando carga general y pasajeros.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO Plata..... 80 1/2 á \$1 valor Billetes..... 7 1/4 á 7 7/8 valor Centenes..... 6 48 plata En cantidades..... 6 50 plata Luisos..... 5 18 plata En cantidades..... 5 19 plata

ADUANAS DE LA HABANA

ESTADOS DE LA RECAUDACION OBTENIDA EN EL DIA DE LA FICHA: Depósitos Recaudación Arre

Derechos de Importación..... 32721 27 Id. de exportación..... 4930 73 Id. de puerto..... 662 06 Id. de toneladas de... que travesía..... 79 42 Idem cabotaje..... 3 02 Atraje de buques de travesía..... 14 00 Idem cabotaje..... 10 40 Derecho consular..... 233 65 Veterinarios..... 24 50 Id. de almacenaje..... 63 00 Embarco y desembarco de pasajeros..... 63 00 Multas..... 45 44 Varíes conceptos..... 54 44

GACETILLA

PAYRET.—Ha sido un verdadero éxito artístico el obtenido anoche por Luis Roncoroni y los artistas que forman su compañía dramática, con el estreno del drama Los dos pilletes.

Las noticias que habían circulado acerca de lo comovedor de su interesante argumento y del arte con que éste se desarrolla, llevaron al elegante, limpio y fresco teatro del doctor Saaverio un numero público, que no cesó de aplaudir las dramáticas situaciones y escenas interesantísimas que se encuentran constantemente en los siete actos ó cuadros de Los dos pilletes.

Todas las damas que asistieron anoche á Payret enjugábase con frecuencia las lágrimas que hacían brotar de sus lindos ojos aquellas situaciones verdaderamente conmovedoras. Esta noche se repite el interesante drama que está llamado á figurar largo tiempo en el cartel de Payret.

EL VIGOR del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético Hace crecer el cabello Destruye la caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

ENLACE.—Nuestro querido amigo don Andrés Prieto Alonso nos invita para su matrimonio con la encantadora señorita Isabel González, que se efectuará esta noche, á las ocho, en la iglesia del Monserrate.

Que sean los futuros esposos tan felices como lo merecen. Este es nuestro deseo.

ALBISU.—Numerosa y muy distinguida concurrencia acudió anoche á Albisn, como sucede todos los viernes.

Al atractivo de ver á Esperanza Pastor de chaquetilla corta y pantalón ceñido, ni más anoche el de or á Juanita Alonso en La Viejecita, cuyo papel de Carlos se presta para que se luce en él una triple que tenga voz y que sepa cantar.

Al anecdótico Juanita Alonso, que la noche de su debut no gustó todo lo que era de esperar, volvió anoche, en el Carlos de La Viejecita, por un buen nombre, obteniendo repetidos aplausos.

El programa de esta noche ha sido combinado con Toros del Saitillo, El Gorró Kripio y La Viejecita. No faltaremos, sobre todo á Toros del Saitillo, obra en que no nos cansamos de ver y admirar á Esperanza.

PARQUE DE GUANABACOA.—La gran compañía de variedades que dirige Mr. Harry Clarek presentará esta noche, por primera vez en Guanabacoa, la sorprendente "Escalera eléctrica" ó "Vía resbalosa", puesta con todo el aparato que requiere.

Los Manos estrenarán una de sus más jocosas pantomimas. Mañana, domingo, ofrecerá Mr. Clarek para los niños.

PUBLONES.—Variadísima función ofrecerá esta noche en su elegante circo este popular empresario tomando parte todos los principales artistas de la compañía, con los mejores trabajos de su extenso repertorio.

Para mañana, domingo, dos funciones: una á las dos de la tarde y otra á las ocho de la noche. En la matinee habrá muchos juguetes, y una bonita biocleta.

El lunes función de moda, como último día de año y de siglo, en la que las señoras, señoritas y niñas solamente pagarán diez centavos por la entrada.

El martes 1º de año y siglo: matinee al que asistirán los niños Huérfanos de la Patria, invitados por el señor Publiones.

LARA.—La función de hoy en Lara sólo consta de dos tandas, pues la tercera ha sido suprimida para que la compañía se traslade á Tacón, donde trabaja en el beneficio del Centro de Veteranos.

Los asiduos concurrentes al teatro de Regino—que son muchos, á pesar de la competencia de Pirolo—podrán hoy deleitarse con los chistes de No hay peor cuna... y La cena de Noche Buena.

Bailes y kineoscopios en los intermedios. CIRCO TREVINO.—Bueno fué el beneficio del Sr. Trevino, á pesar de no haber lleno; pero el público que asistió no cesó de aplaudir al matrimonio Godona, artistas que merecen considerarse únicos en su extenso repertorio. Onda vez gustan más y son muy aplaudidos.

Mañana, domingo, matinee. La ascensión del globo por Mr. Charles Thomas, de doce á una, ofreciendo grandes comodidades el local para familias.

Para esta noche, variado programa. EL PILAR.—Como despedida del Siglo se efectuará el próximo lunes un baile de máscaras en la sociedad del Pilar.

Durante el año 1901 habrá baile todos los domingos. LA NOTA FINAL.—Un caballero recomienda á uno de sus protegidos al jefe del personal de una gran Empresa.

—Es preciso—le contestan—para el puesto vacante, un hombre de mucha energía y extraordinaria fuerza de voluntad. —Puede usted estar tranquilo acerca de este punto, pues se trata de un hombre que realiza cuanto proyecta. Figúrese usted que ha conseguido que le haga los olgarrillos su suegra.

ANUNCIOS

Iglesia de San Lázaro. El día de Año Nuevo á las ocho y media se celebrará misa solemne con sermón por el P. Anselmo C. D., estando expuesta S. D. M. en la misa y durante todo el día hasta las 6 p. m. que se hará la reserva.

A esta fiesta religiosa en acción de gracias por los beneficios recibidos en el año y siglo que termina, y en conmemoración de la fundación del Señor para el que comienza, invita á todos los fieles el Desplante. 8259 2a-29 7a-30

IGLESIA DE SAN FELIPE. Ultima noche del Año. E. día 31 del presente, al anochecer, se exponrá S. D. M. en esta iglesia, y á continuación rosario, sermón y oraciones; y quedará de manifiesto el Señor hasta después de la misa solemne á las doce de la noche, en la que podrán comulgar todos los fieles que se hallen preparados con las debidas disposiciones.

Actos de la misa se celebrará el Misericordioso en desagravio á "Friso Redentor por las ofensas que se han hecho en el presente siglo. Dentro de la misa, al fin del primer Evangelio, se hará un solemne acto de Consagración á Nuestro Señor Jesucristo como Rey de la humanidad. Después de la misa se celebrará el Te Deum en acción de gracias por los beneficios de El recibidos hasta el presente y con el fin de implorar para su honradá otros nuevos para el siglo entrante; con el propósito de la reserva y bendición del Santísimo.

El día siguiente, 1º de Enero, se volverá á exponer á S. D. M. en la misa solemne á las ocho y media y quedará de manifiesto todo el día hasta la noche en la hora de costumbre habrá rosario, oraciones, sermón y procesión con el Santísimo. L. D. V. M. 8215 2a-29 1a-30

Asociación de Constructores y sus anexos. Secretaría. De orden del Sr. Presidente se cita á JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA á los miembros de esta asociación, y que se celebrará el domingo 30 del corriente á la UNA de la tarde en la casa calle del Trocadero n. 33, con el exclusivo objeto de tratar del Proyecto de alineamiento y pavimentación de la Habana, aplicando la asistencia á los socios. Habana Diciembre 29 de 1900.—El Secretario, C. Sobes. 8246 al-29 al-30

Se necesitan buenas oficiales EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda. Obispo 84. c 1918 8a-27

SE ALQUILA la nueva, amplia y cómoda casa, O'Reilly n. 102, propia para familia de gusto ó para oficina de una sociedad ó empresa. Puede verse de 11 á 6. Informaciones en la misma. 8162 4a-27 4a-27

Urnas góticas para imágenes propias para regalo de Pascuas y artículo de imágenes de todas las santas marianas. Precios muy baratos. O'Reilly 91. Sinesio Soler. 8104 8a-22

Restaurant "La Flor Catalana" En esta acreditada casa, hallará el público todos los días CARACOLES GUIADOS A LA CATALANA, con la perfección acostumbrada.

Teniente Rey 75, esq. á Cristo 8073 al-21

Sociedad Benéfica de Instrucción y Recreo del Pilar. Por acuerdo de la Junta Directiva el June 31 del corriente celebrará esta Sociedad el tercer baile de disfraces, admitiéndose socios hasta última hora conforme al Reglamento. Aménzase el acto la primera de Felipe Valdés referada. Nota.—Es requisito indispensable la presentación del último recibo. Habana 28 de Diciembre de 1900.—El Secretario, Federico García. 8213 2a-29 2a-29

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS Al contado y á pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileres, se hacen toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pintura. Para contratos y pormenores, dirigirse á M. Pola. Aguacate 86, c 1828 26a-4 D

Almoneda Pública. El viernes 4 de enero á las doce del día, se rematarán en la calle de San Ignacio número 18, portales de la Catedral, dos magníficos baulos mostradores de perfumería francesa, conteniendo sobre trescientas piezas en esencias, perfumes, jabones y otros artículos, todo en buen estado y muy superior —Emilio Sierra, 8229 6-29

El Emulsión de SCOTT NO ES UN compuesto secreto. Su fórmula ha sido publicada en todos los países del mundo. De aquí el decidido apoyo que le dan los señores Médicos.

Don Luis Fernández y Cárdenas, Médico-Cirujano. Certificado: Haber hecho constante uso de la "Emulsión de Scott" de Droit devant "Gabriela". Esta casa posee el verdadero modelo de Cinturas de la doctora de París, madame Gaches Sorrente. Obispo número 64. Teléfono 897.

DE TODO UN POCO

Polos opus tos. Por más que mires, por más que rías, por más que juegues, por más que corras, tú, como el ave, buscas español, aunque me encan tan, no me enamoran.

Se que eres linda; se que tus ojos dan, como el rayo, la muerte sorda; se que á jasmín te aliento hueles; se que de perlas nido es tu boca. Mas se que fuiste siempre coqueta, mudable siempre, siempre traidora,

como la nube, como la sombra, como los vientos, como las olas. Tú sueñas mucho, yo espero poco; yo soy esquivo, tú eres enojosa; tú, como el ave, busca español, yo, cual molesca, vivo en mi concha.

Tú, emboscado con el ruido, sientes del mundo la fiebre loca; yo, en la tristeza y en el silencio, mis ilusiones evoco á solas; tú eres flexible como la lía; yo rudo y grave como la historia,

como el destino, como la roca, como la vida, como la fosa. M. P.

Para evitar la calvicie. E mejor remedio para impedir la caída del cabello es el empleo constante de una pomada de médula de vaca, con una vigésima parte de quinina. Se aromatiza con unas gotas de cualquier esencia.

Anagrama. (Por P. F. Prieto.) Maria Elvira Fe Roche Soci

Con las letras anteriores formar el nombre y apellidos de una encantadora señorita de la calle de San Nicolás. Charada. (Por Fabian Velazco.)

Dos prima de un juego es parte, prima dos en cacharrerías, primera terna es un juego, y quien es amo del todo, demuestra fuerza ó talento. Jeroglífico comprimido. (Por L. Cestado.)

ASAS 2A Cadeneta. (Por Juan Linco.)

Sustituir las estrellas por letras de modo que leidas vertical y horizontalmente digan lo siguiente: 1 Numeral. 2 Pecado. 3 Nombre de mujer. 4 Para pescar. 5 Nombre de mujer. 6 Artículo, plural. 7 Animal del creyente. 8 Acción del creyente. 9 Nombre de varón. 10 Conjunto de días. 11 Defecto auditivo. 12 Verbo. 13 Adornos. 14 Juguete. 15 Título en las religiosas.

Rombo. (Por Juan Leznas.)

Sustitúyanse las cruces por letras para formar horizontal y verticalmente lo que sigue: 1 Cifra romana. 2 Adverbio. 3 Operación náutica. 4 Nombre de hembra y de varón. 5 Tiempo de un verbo odioso. 6 En la religión antigua. 7 Vocal.

Soluciones. Al Anagrama anterior: TITA MARIBONA. A la charada anterior: DAMIANA. Al Jeroglífico anterior: NO ERES SINCERO. Al logogrifo anterior: TRAMPOLIN. Al Rombo anterior: C P L E T A O A O

Al Cuadrado anterior: A S N O S A U L N U D O O L O R

Han remitido soluciones: Lillas, lelón y memos; Don Procopio; Gil y Blas; Don Nadie; Jeremías; P. T. Neras; G. de On; Philli.

Impreso y Entrepapel del DIARIO DE LA MARINA. NEPTUNO Y ZULUETA.

Tres viernes necesita la Gallina

para empollar un huevo. La invención moderna ha creado la incubadora para hacer el trabajo de la gallina. Pero así y todo, se necesitan 21 días para completar la operación. Hay ciertas cosas en que el elemento del tiempo es un factor imprescindible. No es así con la máquina de escribir "Underwood" que puede hacer el trabajo en su cuarta parte del tiempo que se necesita para hacerlo á mano. Y es la única máquina que puede hacer este milagro.

CHAMPION, PASCUAL & WEISS.

UNICOS AGENTES DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR "UNDERWOOD"

Importadores de Muebles en general. Obrapia 55 y 57, esquina á Compostela. Edificio VIETA

TELEFONO NUM. 117

El Cuba Jockey Club

hace saber á los propietarios de caballos que se propone dar carreras á escape y regateo á paso nadado, todos los domingos y días festivos, dando premios el menor de \$25. Dirigirse á inscribir los caballos á Obispo 92, donde hallarán la descripción de la carrera de Año Nuevo. La inscripción es gratuita.